REQUISITOS PARA SOLICITAR LA TITULARIDAD DE MATERIAS

Realizar un oficio dirigido a la Mtra. Beatriz Liliana Álvarez Mayorga, Secretaría de Asuntos Académicos del S.U.P.A.U.A.Q. donde solicita la intervención del sindicato, para poder obtener la titularidad de materias, fundamentando la petición en la *cláusula 23.1 del CCT*. Especificar si las materias son renovación o primera vez. Puede bajarlo del siguiente link: <http://supauaq.org/index.php/tramites>

Anexar los siguientes documentos en copias:

* Último grado académico.

* Las tres últimas actas de calificaciones, de cada una de las materias de las que quisiera obtener la titularidad (según plan curricular).

* Carga horaria desglosada de los últimos tres semestres o años, al actual. Se solicita en Secretaría Académica de rectoría, con la Srita. Marichuy Pegueros, en el tel. (442) 1- 92- 12-00, ext. 3206 o en el correo procesosdocentessac@uaq.mx
* Si es el caso, anexar una constancia de que el programa educativo al que pertenecen la materia o materias para las que se solicita titularidad es anual (solicitarla a su facultad).

Nota: En su solicitud deben ir los siguientes datos personales; nombre, firma, adscripción, clave de trabajador, teléfono particular y correo electrónico.

La entrega de todos los documentos, deberá ser en las instalaciones del SUPAUAQ (Hidalgo 299 Pte., col. Las Campanas) en un horario de 8:00 a.m. a 15:00 horas, de igual forma por contingencia puede realizarlo vía correo: [s.academica@supauaq.org](mailto:s.academica@supauaq.org)

Los documentos tienen que ser legibles y su oficio firmado.